

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Miércoles 23 de Noviembre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Año III.—Núm. 574.

Redacción y Administración: Teatro Principal.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON PAULINO ALONSO Y NARBÓN,

Médico forense que fué de esta capital y su partido.

Falleció el día 24 de Noviembre de 1897.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermano, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, y asistir al funeral de cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, el día 24 del actual, á las nueve y media de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

Zamora 23 de Noviembre de 1898.

Los sindicatos agrícolas.

La ley no hace mucho publicada respecto á la formación de asociaciones agrícolas que, constituyendo sindicatos vienesen á ser los baluartes que defendiesen á la agricultura de cuantos ataques se la dirigieran, siendo á la vez propulsor eficaz de sus importantes intereses, vino sin duda á dar la fórmula de futuros progresos, señalando nuevos y despejados derroteros. Dada la indolencia de los agricultores, preciaba un acicate que, impulsándoles, los sacara del aislamiento en que se encuentran.

Y, sinceramente lo decimos; pensamos que había llegado la hora de que esos factores de la producción, comprendiendo sus intereses, dieran comienzo á su regeneración, buscando en el conjunto de fuerzas y de aspiraciones, los alientos que en el abandono perdieron; en la indolencia abrumadora que enerva y mata, las energías que laboran y producen, y en la rutina que limita el fruto del trabajo, el conocimiento que lo impulsa y desarrolla.

Entendiendo que la asociación es, en todos los terrenos, el más poderoso elemento de progreso, ya que á su influencia crecen todos los capitales, complacidos lo dispuesto por el Gobierno y esperábamos que se realizara la conjunción de cuantos á la agricultura consagran sus afanes y, dando vida á esos cuerpos agrícolas, á esos sindicatos salvadores, renacería la esperanza en nuestro pueblo.

Pero no pudimos decir nunca, que pesando males sin cuento sobre la agricultura, se mirase con tanta indiferencia la reforma en proyecto, continuando, por el contrario, en la misma inacción y en el censurable abandono que siempre hemos lamentado, esa fuente principalísima de nuestra producción factor esencial de la riqueza pública.

Faltando iniciativas en nuestro suelo, y no prestandose el capitalista español, por ingenua cobardía á empujes importantes, ya sean agrícolas, ya industriales, natural era que los agricultores recabaran de la unión lo que no pueden encontrar en el aislamiento; que buscaran en la conjunción de fuerzas, la más valiosa defensa, no sólo contra los agobios que en forma de tributos pesan sobre ellos; sino contra la asquerosa usura que

les conduce al aniquilamiento y á la muerte.

Fuerza es ya que el pueblo agrícola comprenda lo insostenible de su situación, y que, convencido de que los capitales sólo acuden á él para estrujarlo hasta dejarlo sin sangre, formen núcleos poderosos que les pongan á cubierto de todos los peligros. Constituyan, pues, los sindicatos agrícolas, y en ellos encontrarán la fuerza de que hoy carecen, y los elementos necesarios á su desarrollo. Unáense íntimamente, y la unión les dará la energía y resistencia que hoy no tienen.

Confesión.

¿Qué si te adoro? Como el que cautivo ama la libertad que perdió un día, lo mismo te idolatro, amada mía, puesto que por tu amor aliento y vivo.
¿Acaso alguna vez me mostré esquivo con quien causa mi férvida alegría?
¿No sabes que gustoso vertería mi sangre, si tu amor fuera el motivo?
Dudar de mí tan sólo unos instantes es ser desconfiada por demás;
yo aborrezco á los hombres inconstantes, su falsa senda no seguí jamás.
Te llevaré al altar, pero es si antes... no encuentro alguna que me guste más.

A. Arcos Crespo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 22 de Noviembre de 1898.

Persona cuyas noticias hemos visto frecuentemente confirmadas, aseguraba hoy que las Cortes se reunirán de nuevo del 8 al 10 del mes próximo y que pocos días antes aparecerá en la *Gaceta* el decreto que ponga término á la suspensión de las garantías constitucionales.

En el primer día de sesión leerán los ministros tres importantes documentos. Referirse el primero á las negociaciones para la paz, comunicando á las Cortes todos los antecedentes necesarios para formar su juicio acerca del Tratado que para entonces podrá haber ratificado la Corona; el segundo será el proyecto de ley relativo á garantizar la inmunidad parlamentaria y regular los procedimientos criminales contra diputados y senadores;

el tercero será un proyecto del ministerio de Hacienda relacionado con el crédito público y acerca de cuyos términos se guarda la más absoluta reserva.

Según este programa, se suspenderán las sesiones el día 22 ó 23, con la fórmula de «Se avisará á domicilio» y en los últimos días del mes el señor Sagasta presentará á la Corona la cuestión de confianza.

El telegrama del general Blanco leído en el Consejo de ministros de anoche, confirma los informes del *Heraldo* respecto al regreso á la Península del último gobernador general de Cuba; informes cuya exactitud fué negada en los centros oficiales á raíz de su publicación.

El diputado á Cortes don Vicente Romero Girón y López dirige al *Heraldo de Madrid* una atenta carta cuyos principales extremos consignó imparcialmente:

«El señor ministro de Ultramar — escribe el señor Romero — no ha intervenido ni se ha cuidado de intervenir en los asuntos de la Diputación provincial de Cuenca.

Vistas las dificultades para la constitución de dicho organismo, nacidas tan sólo de empeños personales de los diputados, ha aconsejado la conciliación hasta el punto de indicar que debía darse intervención á los elementos conservadores, porque entiendo que en la Diputación provincial, como en todo organismo político administrativo, la fiscalización debe ser mantenida en todo momento y lugar.»

Mañana firmará la Reina el decreto autorizando al capitán general de Cuba para que regrese á la Península en uno de los próximos correos de la gran Antilla.

Que será encargado interinamente del mando superior de aquel ejército el general González Parrado.

Los amigos y admiradores del marqués de Polavieja, rogáronle díales á conocer su pensamiento.

En términos sencillos afirmó el general su fe en los principios por él sustentados en su carta-manifiesto. Aseguró que dentro de las instituciones actuales hay solución para España, dedicando con este motivo calurosos elogios á la Reina Regente.

Hizo notar que desde hace años se habla siempre de derechos, y es llegado el momento de recordar y cumplir los deberes que impone el patriotismo.

Toda obra de regeneración impone la paz interior.

No debe el interés político olvidar que una guerra civil produciría las codicias extranjerías, demandando nuevas y dolorosas mutilaciones.

Si todos los hombres de buena fe se unen para salvar á España en la paz y en la práctica de derecho, España se salvará.

Constantes muestras de aprobación interrumpen sus manifestaciones al general Polavieja.

Este asistirá hoy á una función religiosa en la Basílica de Puy, aceptando después un banquete de 50 cubiertos en la finca del señor Larrainzar.

La virilidad de Polavieja condenando aquí la guerra civil y ensalzando la dinastía reinante, da alientos á los partidarios

de la legalidad, más numerosos de lo que generalmente se cree.

Carlistas caracterizados reconocen que la paz es un bien inapreciable, y no se prestan á los manejos de los agitadores.

Entre los decretos que someterá mañana el ministro de la Guerra á la firma de la Reina Regente, figura el de ascenso á general de un coronel de infantería y el nombramiento de segundo jefe de Ceuta.

Mañana llegará á Madrid el señor Romero Robledo.

Consejo de ministros.

Poco después de las seis de esta tarde ha comenzado, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Los telegramas que ha remitido el señor Montero Ríos constituyen el asunto capital de este Consejo, según dijo esta mañana el jefe del gobierno.

Confirman cuanto anoche ya se sabía; pero el presidente de la comisión eleva algunas consultas al gobierno relativas á la cuestión de Filipinas, y es necesario contestarle á la mayor brevedad posible.

Además, el ministro de Hacienda tiene en cartera el proyecto de una emisión de mil millones de pesetas de nuevas obligaciones del Tesoro y necesita la aprobación del Consejo para otros trabajos relacionados con la producción de la riqueza urbana.

También se propone el señor Puigcerver someter al examen de sus compañeros algunos otros proyectos relativos al crédito público.

El ministro de Ultramar leerá al Consejo un telegrama del general Blanco acusándole recibo de un nuevo giro.

Este se ha hecho directamente, obteniendo una considerable economía.

Los restantes ministros nada que merezca consignarse han dicho al llegar á la Presidencia.

El corresponsal.

Nuestra región.

SALAMANCA — El sábado próximo, probablemente, se celebrará en el teatro Bretón la función cómica dramática organizada por varios aficionados, á beneficio de los soldados repatriados.

Las obras que pondrán en escena son: *El que nace para ochavo*, el apropiado original de un joven poeta, titulado *Los que vuelven* y el juguete cómico *El brazo derecho*.

Hoy á las diez han llegado en el tren de Astorga treinta y siete soldados repatriados; nueve de ellos naturales de esta provincia, y los restantes de las de la región gallega.

En la estación fueron todos obsequiados por las señoras de la Cruz Roja.

Anoch, cuando se hallaba más concurrido el paseo de la Plaza Mayor, fué acometido de un síncope cayendo al suelo, un caballero muy conocido en esta localidad. A las once y media fué trasladado por varias personas al comercio más próximo, que fué el del guardacionero don Leopoldo García, le fueron prestados los auxilios de la ciencia por el facultativo don Ricardo Díez.

PALENCIA. — Por la Guardia civil del puesto de Paredes de Nava, fué detenido el domingo último en Becaril de Campos, Vicente Doncel Martín, como

presunto autor del robo de 100 pesetas cometido en el domicilio de Marcos Herrero Sastre, vecino del pueblo de Gafinas.

VALLADOLID.—Anoche se declaró un incendio en una casa de la calle del Puente Colgante el que por fortuna no revistió importancia alguna, ni hicieron necesaria la intervención de las bombas del municipio que se presentaron en el lugar del suceso, á donde acudieron además el inspector jefe de vigilancia don Agustín Gómez, el concejal señor Lafuente y los serenos del barrio.

—Disputando dos sujetos, vendedores de vino, en la plazuela de Santa María, á las diez de la noche de ayer, resultó uno de ellos llamado Federico Pérez con un *traumatismo* en la cara, que le fué curado en el hospital de Esgueva, pasando después á su domicilio.

—Francisco Rodríguez, autor de los disparos y lesiones inferidas á Pedro Callejo en la tarde del domingo último, y de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores, ha sido capturado y conducido á la cárcel de Chancillería.

—En el teatro de Zorrilla, sigue llevando inmenso público la representación de la preciosa zarzuela *La Viejecita*, en la que tanto se distinguen las señoritas López-Piriz y Reinos, que son aplaudidísimas, y cuya esmerada ejecución es muy aceptable por parte de los artistas de la compañía de Valentín García.

—Ha tomado posesión del cargo de ingeniero industrial de la investigación de la provincia, don Juan Llopiz Borja.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 22 Noviembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:
La Asamblea de Zaragoza.

Adhesiones y peticiones.

Zaragoza 21 (5.50 t.)

Los telegramas recibidos hasta ahora de adhesión á la reunión de las Asambleas, son los siguientes:

De Béjar, habiendo constatado que las dificultades surgidas á última hora, han impedido, con gran sentimiento á aquella Cámara, enviar representante suyo, pero hacen constar su adhesión á los acuerdos que se tomen y envían su fraternal saludo.

El representante de la Cámara de Ceuta, por motivo de salud, se ha visto impedido de continuar su viaje desde Madrid, y telegrafía rogando se preste atención especial á los documentos que envía, y anuncia que en cuanto pueda llegará otro representante, don Ricardo Cervij.

El periódico *El Correo de Valencia* ha enviado un telegrama de 362 palabras en que saluda y elogia la reunión de las Cámaras, haciendo calurosos votos por que los acuerdos que se adopten respondan á los deseos del país.

El Centro Agrícola de Balaguer pide que se aprueben las bases propuestas por la Cámara de Jeréz.

Otro de Barcelona, firmado por los señores Lasala Lluich y otros pidiendo que se aumente el derecho de importación sobre el cáñamo, el aumento del presupuesto del ministerio de Fomento y que se dé activa ejecución á los proyectos de carreteras, canales y obras públicas.

El *Telegrama* de la Coruña saluda felicitando calurosamente á la Asamblea.

La Asociación Mercantil de Soria aprueba las bases de la Cámara de Burgos, aunque con modificaciones que remite por correo.

El comercio industrial de Almagro saluda y propone la incapacidad de senadores y diputados para ejercer cargos administrativos.

De Valencia otro telegrama de 532 palabras, firmado por el señor Martínez

Jubetr, encareciendo se adopten medidas previas para la constitución de los poderes económicos con objeto de contrarrestar la manifiesta incapacidad administrativa de los poderes públicos.

Del síndico de exportadores de Barcelona, un telegrama de 507 palabras abogando por el restablecimiento de los antiguos Tribunales de Comercio y por la organización de líneas de vapores entre los puertos de la Península y las Repúblicas del Sur y Centro americanos. Firman este despacho los señores Maristany, Roig y Torres.

También se han recibido telegramas de Almodóvar del Campo, Pamplona y Madrid, del Colegio central de profesores mercantiles de Vitoria, de Elicegaratí, Medina del Campo, Valencia, este último de la Cámara de obreros haciendo preguntas sobre los intereses obreros en armonía con las bases de las Cámaras.

El Círculo de la Unión Mercantil é industrial de Madrid ha enviado una calurosa felicitación al señor Paraiso por su nombramiento de presidente.

Añade el telegrama de felicitación que conviene inspirarse en un espíritu liberal para el desarrollo del comercio exterior.

Han sido comentados los telegramas que son contrarios al señor Ruiz Velasco.

Lo que dice Paraiso.

He hablado con el señor Paraiso, quien me ha negado que existan diferencias de criterio entre los representantes.

No se ha entrado todavía en el fondo del asunto, y, por consiguiente, nada puede afirmarse en ese sentido.

Únicamente se ha discutido hasta la fecha los procedimientos que deben seguirse para la Asamblea.

Los diversos criterios sostenidos se han inspirado todos en el deseo de mantener la unión y hacer las cosas prácticas.

—La comisión me ha dicho,—no ha terminado todavía, por ser un trabajo árduo, los estudios de los trabajos presentados, pero no es que exista dificultad en los acuerdos.

Cree que las sesiones públicas solo son precisas para dar solemnidad á los acuerdos.

Está Paraiso muy satisfecho por la marcha y actividad seguidas en el trabajo de las sesiones.

Devolución de visita.

Una Comisión de la Asamblea devolverá la visita al Ayuntamiento, donde se obsequiará á los comisionados con un *lunch*.

La banda de música municipal hará guardia de honor á la entrada y en la escalera del edificio.

Funciones teatrales.

El domingo se verificará en el teatro Pignatelli una gran fiesta de la jota, en honor de los congresistas, y el jueves, en el teatro Principal, gran función de gala, poniéndose en escena *La Dolores*.

Proposiciones.

En este momento (5 de la tarde), discútese en sesión secreta la proposición de un representante de Salamanca encaminada á unificar la Deuda pública amortizándola por completo en 50 años.

También la Cámara de Salamanca ha propuesto que toda vacante en el generalato de Guerra ó Marina sea amortizada hasta que quede un número proporcional al Ejército que pueda sostener la Nación.

Dictámenes.

El dictamen de la ponencia de la subcomisión de reorganización política y administrativa ha quedado concluido á las doce y media de la tarde.

Pídese en primer término el régimen representativo por clases ó por gremios en Diputaciones y Ayuntamientos, sustituyendo el actual régimen electoral.

Segundo. Proposición para que se

aplique este régimen á las elecciones de diputados á Cortes.

Tercero. Descentralización económica y administrativa para las Diputaciones provinciales y los Municipios.

Cuarto. Facultad á las provincias que quieran para que puedan agruparse en una sola, suprimiendo las Diputaciones innecesarias.

Quinto. Facultad á los pueblos para constituir Municipios de más de mil habitantes, exceptuando los pueblos de Galicia, cuya condición especial no lo permite.

Sexto. Creación de una comisión permanente en los Municipios de más de diez mil habitantes, semejantes á las actuales comisiones municipales.

Séptimo. Supresión de la junta municipal. Los alcaldes serán elegidos indistintamente por los Municipios.

Incompatibilidad de los cargos de senador y diputado con el desempeño de las funciones administrativas. Estos cargos no serán título para optar á puestos retribuidos. Igual incompatibilidad tendrán aquéllos para ser individuos de sociedades de crédito ó de otras subvencionadas por el Estado.

Noveno. La carrera administrativa se hará con la inamovilidad.

Mejoramiento de las clases obreras.

De Marina.

Se indica para vocal de la Junta codificadora de la Armada, al contralmirante señor Izquierdo.

En breve se firmarán los nombramientos de jefe de Marina de Valencia en favor del capitán de navío de primera señor Dueñas.

Y para jefe del armamento del arsenal de Cartagena al señor Sarraís, de la misma graduación.

Para el mando del *Aragón* se indica á don Emilio Martínez, teniente de navío.

Uno de estos días será nombrado oficial segundo del ministerio de Marina el teniente de navío de primera don Luis Pardo.

Por pase á la situación de supernumerario del farmacéutico de segunda señor Murruga, entra en número el farmacéutico don Valentín de la Peña.

Han comenzado los ejercicios de Algebrá en las oposiciones á ingreso en el cuerpo general de la Armada.

Granados en Palacio.

Desde que se estrenó en el teatro de Parish la ópera española del maestro Granados, *María del Carmen*, tenía la Reina Regente vivísimos deseos de escuchar algunos trozos de los más elogiados por los inteligentes.

El maestro Granados estuvo anoche en el regio alcázar.

Ante la familia real y alta servidumbre ejecutó al piano los pasajes más salientes de la ópera, y tuvo ocasión de escuchar de regios labios alabanzas y plácemes sin cuento.

Al terminar tan íntima velada musical, la Reina, alargando un paquete al celebrado maestro, le dijo:

—Acepte usted este pequeño obsequio como recuerdo de su visita á Palacio.

A instancia de la Reina abrió el maestro Granados el paquete, que contenía un bonito estuche con las armas reales y dentro las insignias de la encomienda de Carlos II.

El maestro Granados pronunció frases de eterno agradecimiento.

El Corresponsal.

CURIOSIDADES

Una feria de sapos.

No es solamente en pleno día cuando la ciudad de París ofrece alguna novedad digna de ser descrita. Los desocupados pueden ver algo que les distraiga en las primeras horas de la mañana—especialmente los sábados—situándose en las calles cercanas al museo, al rededor del hospital de la Piedad.

Se ofrecerá á sus ojos el curioso espectáculo de una feria de sapos.

Desde hace algunos años, estos batracios se han convertido en auxiliares poco menos que indispensables de los hortelanos. Gran número de dichos animales pueblan las plantaciones de aquellas gentes, con objeto de limpiarlas de multitud de insectos nocivos á las legumbres. Los sapos son guerreros encarnizados ¡Fuera babosas y caracoles!

Estos gasterópodos á veces en una noche, echan á perder por completo las zanahorias, las lechugas, los espárragos y las frutas. Se comprende, pues, fácilmente que se busquen todos los medios para exterminar á tan dañosos animales.

Al utilizar el de que hablamos, los hortelanos franceses no hacen más que seguir el ejemplo de sus colegas del otro lado de la Mancha.

La mayor parte de las legumbres de que se proveen los mercados de Londres se cultivan en las huertas que rodean aquella ciudad inmensa, en una superficie de cuatro mil ochocientas hectáreas que explotan cuarenta y cinco mil personas. Dichas huertas, en cuya conservación se despiega el más exquisito cuidado, llegan á dar hasta cinco cosechas al año. Allí no se ve una sola hierba dañosa. Además, todas las legumbres son sometidas á examen, que se practica por medio de un lente, con objeto de librarlas del tizón que las podría perjudicar.

Numerosos sapos, comprados á razón de seis chelines la docena, y muchas gallinas que van calzadas con una especie de medias tienen á su cargo la destrucción de los insectos nocivos. Las aludidas medias impiden á las gallinas rascar la tierra y las obligan á no valerse más que del pico.

En París no se ha llegado aún á este grado de refinamiento.

Los sapos se venden allí á 2,50 francos la docena, poco más ó menos, y esta mercancía de nuevo género va encerrada en grandes toneles. Los negociantes no tienen necesidad de acudir al reclamo para llamar la atención de los compradores, pues los cantos vivísimos que dejan oír los sapos bastan para que todo el mundo note su presencia.

Telegramas DEL EXTRANJERO

París 22.

El *Daily Mail* aconseja á España que acepte la oferta de los Estados Unidos de comprar las Filipinas.

La oferta—dice el periódico—constituye un acto de generosidad sorprendente; pues España con su marina destruida, su ejército desorganizado y amenazada de trastornos interiores, se encuentra indefensa, y será mejor para ella, para Europa y para el mundo entero liquidar definitivamente sus cuentas.

Realmente, los juicios del *Daily Mail* no merecen comentarios. Antes de formarse el Protocolo comenzó su campaña de admiración á la generosidad yanqui. Es uno de los periódicos que más nos ha favorecido. Si no fuera muy triste, sería

bufo eso de que aceptemos la *venta* del Archipiélago Nuestra negativa á entregárselo á cambio de unos millones solo puede dar un resultado previsto—y quizá lo dé mañana mismo:—¡ue los yanquis se queden con las Filipinas y con los 40 millones de dollars Con lo cual se quedarán tan satisfechos los Estados Unidos, Europa, y el mundo entero, como dice el *Daily Mail*.

¿No es cierto que urge terminar pronto, aunque solo sea para evitar las náuseas que producen ciertas lecturas?

París 22.

Telegrafían de Nueva York que se ha dado orden á cuatro compañías de ingenieros de Tampa para que marchen á la Habana.

Los yanquis proyectan dejar abierto el comercio de Filipinas al mundo entero.

Londres 22

The Daily Graphic dice que la intención de los Estados Unidos de abrir el Archipiélago filipino al comercio universal, para justificar (sic) sus pretensiones sobre aquellas islas: tal es la peregrina teoría de derecho internacional del periódico inglés.

Londres 22.

Telegrafían de Nueva York á *The Morning Post* que uno de los ministros americanos ha declarado que en la próxima reunión de la Comisión de París, los delegados españoles serían conminados á fijar un plazo para la respuesta definitiva á las peticiones formuladas por los Estados Unidos.

Londres 22.

Un telegrama de Alla-Habad (Indostán), dice que, á consecuencia de la peste bubónica, han estallado serios desórdenes en Seringapatam.

Más de diez mil hombres se declararon en abierta rebelión contra las autoridades, atacando los fuertes donde estaban encerrados algunos prisioneros indígenas.

La policía y las tropas se vieron obligadas á hacer fuego sobre la muchedumbre, resultando gran número de muertos y heridos.

Han sido reducidos á prisión 134 de los alborotadores.

La epidemia hace grandes estragos en aquella ciudad, donde la superstición popular atribuye el terrible azote á la influencia inglesa.

París 22.

Desde que el Gobierno italiano resolvió la celebración de la conferencia europea contra el anarquismo, son frecuentes y repetidísimas las cartas amenazadoras que en nombre de los anarquistas reciben todos los individuos del Gobierno del Rey Humberto

Semejantes amenazas carecen seguramente de valor; pero lo que lo tiene positivamente es la honda conspiración de los elementos socialistas y radicales para derrocar las instituciones.

Muchos trabajos en este sentido han sido descubiertos, pero los que se hacen en la población agrícola continúan incesantemente.

CARTERA DE NOTICIAS

Per las víctimas

de la guerra.

Como anunciamos en nuestro número del lunes, esta mañana se celebraron en la S. I. C. solemnes funerales en sufragio de las víctimas de nuestras contiendas coloniales.

Terminada la misa, ocupó la Sagrada Cátedra el Reverendo P. Zugasti, de la Compañía de Jesús, pronunciando eloquentísima oración fúnebre en honor de aquellos hermanos nuestros que sucumbieron en defensa de la patria. Aun resuenan en nuestros oídos aquellos períodos verdaderamente sublimes en que el Padre Zugasti ensalzaba el valor de nuestros heroicos soldados frente á la su-

perioridad numérica del enemigo «Luchar sin peligro, es vencer sin gloria», decía el orador, refiriéndose á la poderosa escuadra yanqui en el combate de Santiago de Cuba

Mucho sentimos que la falta de espacio nos impida ofrecer á nuestros lectores un extracto, siquiera ligero, de la hermosa oración fúnebre del P. Zugasti, justamente considerada como modelo de oratoria sagrada.

A la ceremonia asistieron todas las autoridades así civiles como militares y numeroso público que llenaba las anchurosas naves de nuestra Catedral.

El digno presidente de esta Audiencia provincial don Diego del Río y Pinzón, ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Barcelona.

De todo corazón y poseídos del mayor sentimiento lamentamos la ausencia de tan probo y recto funcionario.

Ha sido nombrado presidente de la audiencia de esta capital el señor García Monsalve, actual fiscal de la de Gerona.

Doña Felipa Mateos, PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios
Calle de los Herreros, número 34.

Se venden las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcazaba (vulgo Herreros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 21 de la calle Rua de los Notarios de esta ciudad.

Para tratar.—Rua 70.

ALMONEDA

Por traslación de casa, y como sobrantes, se vende varios muebles usados en la plaza de los Descalzos, número 4.

Se hace traspaso del acreditado establecimiento de salchicheria de

Pedro Fernández y la

Barbana,

que está instalado en la calle de Quebrantahuesos 9 y de una casa en la calle Larga, núm. 35, con todos los utensilios del oficio y las existencias que tiene en el día.

A los coleccionistas de fototipias.

Se ha puesto á la venta en esta capital la serie 12, con magníficas cromolitografías de los más afamados diestros taurinos.

Las cajas de cerillas que contiene estas cromolitografías, se hallan de venta en todas las expendurias de la provincia.

Diccionario de Ideas Afines por una Sociedad de literatos, bajo la dirección de don Eduardo Benoi — Hemos recibido de esta importante publicación los cuadernos 42 á 46 que comprenden hasta la letra F. del índice y por consiguiente muy en breve quedará terminada la obra, á la que de día en día aumenta de una manera considerable el número de suscriptores, comprendiendo la necesidad que de ella tiene todo el que escribe.

Los músicos de esta capital celebraron en el día de ayer en la iglesia de San Torcuato una función religiosa en honor de su patrona Santa Cecilia.

Entre los soldados repatriados que han desembarcado en Cádiz últimamente, se hallan muchos naturales de esta provincia, los cuales llegarán á esta capital de un día á otro.

Según los periódicos locales de Salamanca, se ha desarrollado la epidemia variolosa con gran intensidad en aquella localidad.

Llamamos la atención de nuestras autoridades para que tomen las medidas oportunas para que esta epidemia no se propague en esta capital.

En el barrio del Sepulcro ocurrió ayer el siguiente suceso.

El niño de cuatro años de edad Baltasar Hernández Redondo, tuvo la desgracia de caerse en el hogar de la lumbre produciéndose graves quemaduras, de las cuales falleció á las once de la noche de ayer.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Gregorio Delgado Fernández.

Defunciones

Baltasar Hernández Redondo.

Matrimonios.

Olegario Luna Carnero.

María Hernández López.

Hasta el día 28 del actual no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

En lo que llevamos de año, se han celebrado en la Audiencia provincial 75 juicios orales del pueblo de la Bóveda de Toro

Si estos vecinos continúan lo mismo va á tener el Gobierno que crear en aquel pueblo una Audiencia permanente

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Manzanal de los Infantes, con la dotación de 500 pesetas anuales cobradas del presupuesto municipal.

En la inspección de vigilancia ha comparecido hoy por la mañana un matrimonio mal avenido, el cual promueve grandes escándalos en la plaza de Santa Lucía.

Robo sacrilego.

La Guardia civil del puesto de Corrales comunica al señor Gobernador civil, que el día 20 del actual, al terminar de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el señor cura párroco de la iglesia de Peleas de Arriba, notó que del Sagrario le habían robado un Copón de plata con varias formas consagradas, dos crimeras también de plata que contenían los Santos Oleos y una concha de metal blanco, la cual utilizaba para bautizar.

La be emérta ha practicado varias pesquisas sin lograr esclarecer el hecho, recayendo sospechas en un vecino de Trabazos que en compañía de su esposa estuvieron los días 17 y 18 en aquel pueblo.

A dos vecinos del pueblo de Morales de Valverde, se le ha concedido autorización para emigrar al Brasil en busca de trabajo.

Durante la función religiosa celebrada esta mañana en la Catedral, una mujer fué acometida de un síncope, teniendo que trasladarla en una silla á su domicilio.

El *Boletín Oficial* de la provincia, publicará en breve la relación de los plazos vencidos por compras de bienes nacionales.

Según noticias, todos los montes de esta provincia, especialmente los de la parte de Sayago, tienen este año bellota en abundancia para alimentar más cabezas de ganado que de ordinario durante la temporada de varea de dicho fruto.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 23 (10 m.)

La familia de Jaudenes.

Comunican de Barcelona, que no ha llegado todavía el general Jaudenes, á quien se les esperaba. Dícese que la falta de ropas le ha obligado á permanecer en Marsella.

Ha llegado sólo su hijo Antonio con el resto de la familia.

Madrid 23 (11,10 m.)

Llegada de oficiales.

Procedente de Filipinas, han llegado á Barcelona varios oficiales, los cuales tienen los pasaportes extendidos en inglés y firmados por el general Ottis y se les considera como prisioneros de guerra.

Madrid 23 (10,15 m.)

Horrores en Filipinas.

Los oficiales llegados á Barcelona, refieren horrores del proceder de los yanquis, quienes no han respetado las bases del protocolo ni la capitulación de Manila, cometiendo toda clase de degradaciones.

En las iglesias y hospitales existen 2.000 soldados enfermos, temiéndose que sucumban la mayoría.

Madrid 23 (11,15 m.)

Resolución ministerial.

En el Consejo de ministros, ayer celebrado, fué examinada una solicitud de varios acaparadores de trigo pidiendo se suprima la exportación del mencionado cereal.

El gobierno acordó desestimar dicha pretensión.

Madrid 23 (11,40 m.)

Choque de vapores.

En Vancouver ha ocurrido un choque entre dos vapores japoneses, habiendo perecido ahogados 60 individuos.

Madrid 23 (12 m.)

Regreso de Romero.

Esta mañana ha regresado á Madrid el exministro conservador señor Romero Robledo, á quien esperaban en la estación muchos de sus amigos políticos.

Madrid 23 (12,20 t.)

Dimisión de Blanco.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el decreto admitiendo la dimisión presentada por el general Blanco, de los cargos de gobernador y capitán general de la I. de Cuba.

Dicho general embarcará con dirección á España, en el primer vapor que salga de la Habana.

Madrid 23 (1 t.)

La comisión de la paz.

Según dice un despacho del señor Montero Ríos, el día 28 se celebrará la última sesión por los comisionados españoles y americanos.

Sánchez Ortiz.

Afecciones nerviosas y del corazón
KOLA GRANULADA
ESPINAR

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.


A LOS IMPRESORES

BUENA OCASIÓN

La Empresa del HERALDO DE ZAMORA vende todos los tipos, clichés y material tipográfico que perteneció á la imprenta de la *La Opinión*.
Para tratar del precio y condiciones, con D. ENRIQUE CALAMITA, Teatro Principal.—ZAMORA.

CAMISERÍA J. MAÑOSA. Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERÍA SUIZA

DEL **SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **Quezara! digestivo** del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. *Precio, 3 y 5 pesetas caja.* Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García, Capitanes, 1; D José García Capelo, en Zamora y principales farmacias y droguerías de España.

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 centimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Calhadrónica, Cemento, Baldaño, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esmerito Robledo, Plaza del Peseo.—ZAMORA

PAPIELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además una superioridad sobre todos los ferruginosos de no faugar nunca el estómago.

NUEVA JERINGA para lavativas e inyecciones en el chorro continuo. — La única que no necesita nunca instrumento para su uso. — A. PETIT. — Inconsciente de las falsificaciones. — Fábrica: 7, rue de Jony, París.



VINO IODO-TANICO
Y VINO IODO-TANICO FOSFATADO
PREPARACION ESPECIAL DE
A. COIPEL

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO
Constituye un tónico excelente en los casos de BOCIO, ESCRÓFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
34 años de existencia.

SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS sobre LA VIDA.

Subdirector: Ignacio de la Fuente, Paseo de la Glorietta.—ZAMORA.

LOS ANGIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTOMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez

Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez

Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez